

Algunas reflexiones en torno a la interacción de los contadores públicos en las pequeñas empresas*

Jaime Andrés Correa García

Contador Público y Especialista en Finanzas, Preparación y Evaluación de Proyectos de la Universidad de Antioquia. Coordinador del Grupo de Estudios y Consultorías para MIPYMES – CONSUPYME. Docente de tiempo completo del Departamento de Ciencias Contables de la Universidad de Antioquia.
jaimecorrea@economicas.udca.edu.co

* Trabajo que se enmarca en las temáticas desarrolladas por el Grupo de Estudios y Consultorías para MIPYMES – CONSUPYME que es coordinado por el autor. Constituye un insumo para el proyecto de investigación "Modelo de gestión financiera integral para PYMES: Prospectiva en escenarios de competitividad global" financiado por el Comité de Investigaciones de la Universidad de Antioquia CODI.

ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA INTERACCIÓN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS

Resumen: Las Micro, Pequeñas y Medianas empresas -MIPYMES- representan una parte fundamental del desarrollo empresarial, económico y social de Colombia y países Latinoamericanos. Sus dificultades en procesos de gestión y obtención de recursos les generan limitaciones en su accionar, algunas de las cuales pueden ser subsanadas si los distintos actores de la sociedad que interactúan con estas organizaciones propenden por un trabajo mancomunado. Los contadores públicos soportamos varios de los procesos más neurálgicos en las pequeñas unidades productivas, por lo tanto existen retos para el ejercicio profesional, en el sentido de buscar que los servicios de la ciencia contable respondan de manera efectiva a las verdaderas necesidades de las empresas referidas.

Palabras Clave: MIPYMES, Servicios Profesionales Contables, Contador Público, Contabilidad.

SOME THOUGHTS AROUND THE INTERACTIONS OF THE PUBLIC ACCOUNTERS IN SMALL COMPANIES

Summary: The Micro, Small and Medium business -MIPYMES- represent a fundamental part of business, economic and social development of Colombia and Latin American countries. Its problems in management and obtaining-resources processes, generates lacks over the way they work, some of them can be healed if the different actors of society which interact with these organizations tend towards an equipment work. The public accountants support several neuralgic processes all over the small productive units, in spite of this fact; there are challenges enough for the professional practice, in order to seek for an answer in the accounting science to the real needs of the referred companies.

Key Words: MIPYMES, Accounting Professional Services, Public Accountant, Accountancy.

QUELQUES REFLEXIONS AUTOUR DE L'INTERACTION DES EXPERTS COMPTABLES DANS LES PETITES ENTREPRISES

Résumé : Les Micro, Petites et Moyennes entreprises- MIPYMES- représentent une partie fondamentale du développement des entreprises, économique et social de Colombie et des pays latino-américains. Leurs difficultés dans le processus de gestion et obtention de ressources leur entraînent des restrictions opératives. Parmi ces restrictions quelques-unes peuvent être réparées si les différents acteurs de la société liés aux entreprises tendent vers un travail solidaire. Les experts comptables, nous éprouvons plusieurs des processus les plus cruciaux dans les petites unités productives, et par conséquent il y a de défis pour l'exercice professionnel en ce sens qu'il faut chercher que les services de la science comptable répondent d'une manière effective aux nécessités réelles de ces petites entreprises.

Mots clés : MIPYMES, Services Professionnels Comptables, Experts Comptables, Comptabilité.

Algunas reflexiones en torno a la interacción de los contadores públicos en las pequeñas empresas¹

Jaime Andrés Correa García

Primera versión recibida Septiembre de 2006 – Versión final aceptada Diciembre de 2006

I. Introducción

Las pequeñas empresas Colombianas y en general de los países Latinoamericanos enfrentan situaciones en distintos frentes que las condicionan en sus actuaciones en cada una de las áreas de la gestión organizacional. Si se consideran las funciones básicas de una organización: lo operativo, el mercadeo, la gestión del talento humano y la gestión financiera; se encuentran las evidencias que demuestran falencias en cada uno de estos aspectos en las pequeñas organizaciones empresariales colombianas, algunas de las cuales son estructurales y otras coyunturales, pero que las envuelven en dinámicas que en muchas ocasiones comprometen su continuidad. El reconocimiento de dificultades asociadas particularmente a las MIPYMES no es un aspecto novedoso en la literatura contemporánea, pero lo que si debe ser novedad son las soluciones que puedan emanar desde el trabajo académico y profesional, desde las instituciones gubernamentales, desde las grandes empresas y transnacionales, desde los entes privados de apoyo y fomento a la pequeña empresa y desde las instituciones educativas particularmente de educación superior, entre otras.

Esta amplia gama de actores debe asumir la responsabilidad social implícita que suscita su interacción con las pequeñas unidades empresariales que soportan la economía del país. Este encargo debe ser acogido desde su campo de acción y en procura del bienestar colectivo. Lo que se espera sin duda alguna, más que un conjunto de esfuerzos aislados, es la acción conjunta que propenda por soluciones integrales, que toquen los problemas estructurales y se oriente a garantizar la continuidad de las pequeñas unidades productivas.

¹ Trabajo que se enmarca en las temáticas desarrolladas por el Grupo de Estudios y Consultorías para MIPYMES – CONSUPYME que es coordinado por el autor. Constituye un insumo para el proyecto de investigación "Modelo de gestión financiera integral para PYMES: Prospectiva en escenarios de competitividad global" financiado por el Comité de Investigaciones de la Universidad de Antioquia CODI.

Lo que se plantea en el presente documento son un conjunto de reflexiones del autor basadas en la experiencia académica y profesional sobre la responsabilidad, que en el marco de este gran compromiso social deben asumir las profesiones y disciplinas científicas; particularmente centrado en la labor de la disciplina contable y los contadores públicos, que como profesionales con asiento en las organizaciones empresariales del país estamos inmersos en sus vivencias cotidianas, en sus éxitos y problemáticas y por tanto debemos estar presentes en las soluciones que a éstas se puedan generar.

II. Caracterización empresarial de Colombia

Antes de iniciar con los planteamientos sobre los ejes de acción de distintos actores en torno a las MIPYMES y en particular de los contadores públicos, es fundamental conocer aunque sea de manera general tres aspectos que permiten caracterizar este sector empresarial del país. Estos aspectos son:

- a. Criterios de clasificación de las empresas en Colombia y otros países
 - b. Composición empresarial por tamaños de empresas
 - c. Políticas de fomento y promoción de las MIPYMES (Normatividad)
- a. Criterios de clasificación de las empresas en Colombia y otros países: la clasificación de las empresas en la mayoría de los países está determinada por una norma que expresamente define los criterios para ubicar una empresa como micro, pequeña, mediana o gran empresa. Para el caso particular de Colombia esta clasificación se encuentra consagrada en la Ley 905 de 2004 que modificó la Ley 590 de 2000. Sobre el particular el artículo segundo plantea:

Artículo 2o. Definiciones. Para todos los efectos, se entiende por micro incluidas las Famiempresas, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, que responda a dos (2) de los siguientes parámetros:

1. Mediana empresa:

- a) Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores, o
- b) Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) a treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

2. Pequeña empresa:

- a) Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores, o
- b) Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

3. Microempresa:

- a) Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores, o
- b) Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Sintetizando la clasificación se presenta la siguiente tabla:

Clasificación de las empresas por tamaño

Tipo	No. de Empleados	Activos totales [SMLMV]	Activos totales [\$] - 2006
Microempresa	<= 10	<= 500 (excluida la vivienda)	204.000.000
Pequeña	11 - 50	501 - 5.000	204.408.000 - 2.040.000.000
Mediana	51 - 200	5.001 - 30.000	2.040.408.000 - 12.240.000.000

Fuente: Ley 905 de 2004

Esta clasificación se constituye en un referente obligado en Colombia para hablar de las empresas de conformidad con su tamaño. En el presente texto no se hace una disertación exhaustiva sobre la validez o no de estos criterios y de los rangos definidos, pero si se deja la inquietud en el sentido que es necesario evaluar a profundidad la validez de estas características, porque se requiere determinar si

esta clasificación si recoge las condiciones sociales del ámbito empresarial colombiano. Este planteamiento ha de ser tenido en cuenta en la formulación de políticas, servicios de consultoría y análisis, porque incluso al interior de un rango empresarial pueden presentarse situaciones con un alto grado de disimilitud. Por ejemplo, una empresa con 501 salarios mínimos de activos podría ser objeto de un análisis y tratamiento similar al de una empresa con 5.000 salarios mínimos, cuando es evidente que las capacidades y posibilidades financieras y organizacionales son distintas. En este caso se estaría hablando de pequeñas empresas, las cuales poseen realidades distintas en atención a sus magnitudes.

Otro aspecto adicional en cuanto a los criterios de clasificación es lo referente al criterio de los ingresos, el cual es usado en otros países. El siguiente cuadro presenta esta relación:

Criterios de clasificación de empresas en países Latinoamericanos

PAÍS	ATRIBUTO		
	VENTAS	TRABAJADORES	ACTIVOS
Venezuela	X	X	
Colombia		X	X
Argentina	X	X	X
México	X	X	
Brasil	X		

Fuente: CONINDUSTRIA – Centro de Estudios Económicos y Legales, 2001.

Se puede ver claramente que en los países observados se cuenta con el criterio basado en las ventas (ingresos operacionales) el cual no es considerado por las normas colombianas. Sería conveniente estudiar concienzudamente la pertinencia para Colombia de este criterio bien sea adicional o sustitutivo de uno de los vigentes en la actualidad.

- b. **Composición empresarial por tamaños de empresas:** las estadísticas evidencian que la masa empresarial colombiana, en términos de unidades productivas está concentrada en las MIPYMES y no en las grandes empresas. Estos análisis no son necesariamente iguales cuando se habla de

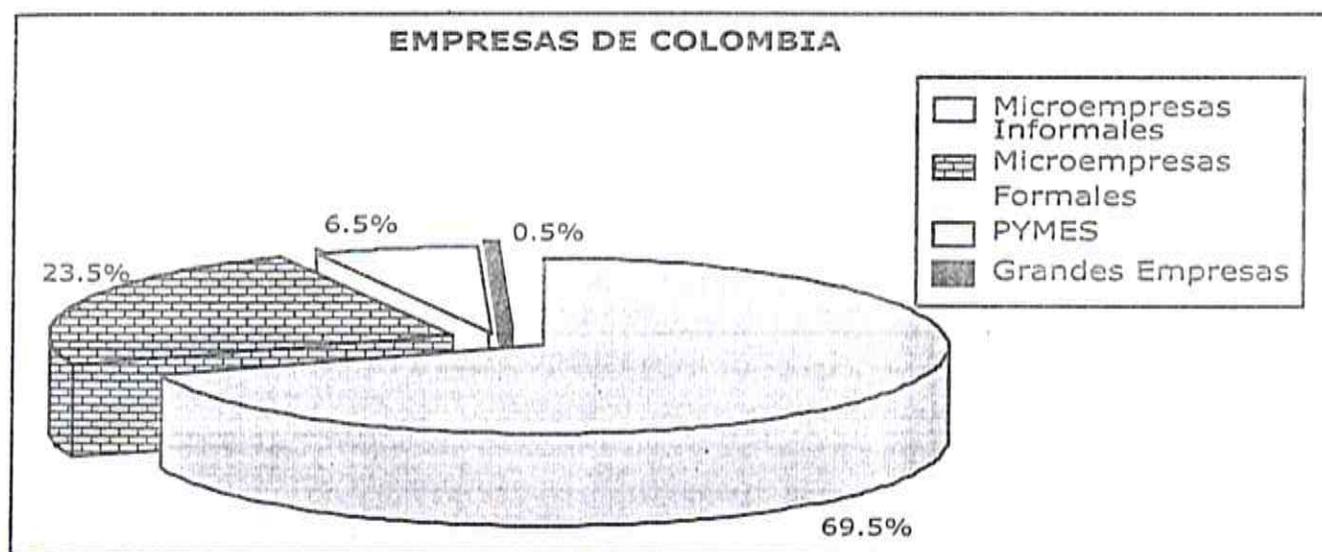
los niveles de inversión, productividad, generación de riqueza, entre otros factores; ya que si estos componentes se analizarán por unidad empresarial, los resultados per cápita serían ampliamente dispares. Conocer esa composición empresarial es fundamental, porque da una idea de la dimensión problemática del sector empresarial.

La composición empresarial de Colombia por tamaños a diciembre de 2005 son los siguientes:

Clasificación	Número de unidades productivas	Participación
Microempresas Informales	695.000	69,5%
Microempresas Formales	235.000	23,5%
Pequeñas empresas	65.000	6,5%
Grandes empresas	5.000	0,5%
Total	1.000.000	100,00%

Fuente: ACOPI - Cálculos del Autor

Composición empresarial de Colombia



Fuente: ACOPI - Cálculos del Autor

Una información adicional consiste en la presentada por ACOPI (Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas) en lo que respecta a las microempresas informales y formales, de la cual se puede concluir que esta categorización obedece a aquellas unidades productivas que cuentan con alguna forma jurídica que les ofrece otras posibilidades para la realización de negocios.

- c. Políticas de fomento y promoción de las MIPYMES (Normatividad):** los esfuerzos tendientes a promover el desempeño y fortalecimiento de las MIPYMES se ha hecho mucho más evidente en los últimos años, reconociéndose la importancia de este vasto grupo de la economía nacional. Las principales acciones han incluido la emisión de normas que permiten la clasificación de las empresas y definen las políticas a seguir por parte del Estado para fortalecer el sector MIPYMES. Se destaca la promoción de los concejos municipales y regionales de MIPYMES, órganos que buscan que las localidades establezcan instrumentos específicos de promoción, apoyo y fortalecimiento de las unidades productivas de cada territorio de influencia, de tal manera que las acciones a emprender se focalicen en las necesidades y potencialidades particulares de cada región.

Adicionalmente se pueden destacar esfuerzos del Estado para la promoción del microcrédito, el apoyo a PYMES exportadoras y el fomento de la cultura del emprendimiento. Complementario a las acciones públicas, se evidencia la participación activa de distintos agentes como agremiaciones, entidades financieras, universidades, entre otros, en la estructuración de programas que soportan y aportan a los pequeños empresarios o a los nuevos. Estas acciones aún son incipientes, porque si bien se constituyen en un precedente, todavía es necesario hacerlas más efectivas, de tal forma que se conviertan en verdaderas medidas de impacto. No obstante es lamentable ver como algunos agentes se ufanan de trabajar por los pequeños empresarios, con lo cual adquieren cierto reconocimiento social que mejora e impulsa su posición en su sector, pero lo que se evidencia en realidad es su "mano invisible" pues sus logros no son más que retórica que aparece día tras día en las publicaciones nacionales. Este es el caso de las entidades financieras colombianas que dicen contar con líneas y programas asequibles para los microempresarios, pero sin mencionar que los requisitos y tasas de interés son más severos que

los requeridos por otros usuarios con mejor capacidad de pago. Por lo tanto no es justo que hagan uso publicitario de estas actividades mostrando su cara amable cuando lo que se presenta es un juego de doble moral, donde ellos son los únicos que salen beneficiados.

III. Las MIPYMES y los servicios profesionales

La información presentada ilustra de manera general algunos de los principales elementos que orientan las reflexiones a considerar en la gestión de las MIPYMES. Las anteriores consideraciones ponen de manifiesto la imperiosa necesidad de ahondar en soluciones conjuntas que potencien la gestión y el desarrollo de las pequeñas empresas.

Sin duda desde las distintas áreas del conocimiento se pueden realizar aportes de sumo impacto para el mejoramiento de las prácticas organizacionales en las pequeñas unidades productivas. Desde el Derecho con la estructuración de servicios de acompañamiento que impacte fundamentalmente en los aspectos propios de la formalización y el cumplimiento de las disposiciones laborales, comerciales y tributarias principalmente. La Ingeniería dependiendo de la actividad empresarial puede contribuir a la generación de soluciones en lo técnico que se adapten a requerimientos particulares en condiciones de efectividad y costo. La Administración tiene una responsabilidad histórica en el hecho de conducir a estas organizaciones hacia escenarios formales, estables y que posibiliten su continuidad en el tiempo. En definitiva las distintas profesiones tienen responsabilidad en el desarrollo y progreso de las pequeñas empresas.

Para el caso particular de la Contaduría Pública los aportes y posibilidades de interacción en las PYMES son de suma trascendencia, teniendo en cuenta los elementos tan sensibles que ésta maneja en las organizaciones. Históricamente la profesión contable ha ocupado y busca ocupar lugares de privilegio en las organizaciones. Esta lucha permanente se fundamenta en el hecho de reconocer la contabilidad como un sistema de información que en realidad se constituya en una herramienta para la gestión y que trascienda el enfoque legalista con la cual ha sido percibida. No obstante no se debe considerar solamente la contabilidad como la única expresión de la Contaduría Pública con asiento en las organizaciones; han de reconocerse otros campos de acción como la auditoría y el control, la gestión

tributaria, el análisis financiero, la gestión de costos, entre otros, reconociendo así la integralidad de dicha profesión y por ende su gran capacidad para contribuir en toda clase de empresa.

Una característica muy propia de la prestación de los servicios profesionales de la Contaduría Pública es que estos han sido provistos a las organizaciones, principalmente las grandes, de manera parcializada o especializada, es decir, se presta un servicio o se trabaja en un área de la empresa, pero se desconocen las otras realidades de la organización y de los subsistemas integrantes del accionar contable. Los niveles de especialización profesional se hacen mucho más evidentes en las grandes empresas, lo que conlleva a un constreñimiento de las capacidades profesionales de los contadores públicos, una limitación en su capacidad de discernir y explorar otros escenarios y peor aún, sobrelleva en muchos casos al estancamiento y el "olvido" de la contaduría en sus distintas manifestaciones y en la integralidad que ésta involucra.

Las pequeñas empresas imprimen un reto profesional distinto a los contadores públicos en el suministro de servicios inherentes a la Contaduría Pública, ya que las características propias de estas organizaciones tales como la falta de cultura organizacional y la escasez de recursos para servicios profesionales, conlleva a que se demanden servicios integrales, en relación con un concepto de mercadeo; se podría decir que se busca "*el paquete completo*". Lo anterior no quiere decir que los contadores nos debemos convertir en "*toderos*" y que "*tengamos que saberlas todas*", lo que implica este concepto de integralidad es que el ejercicio de la profesión contable se debe realizar con un enfoque holístico comprendiendo cuáles son las distintas realidades concluyentes en la pequeña unidad productiva y cómo nuestro desempeño en alguna (s) de ella (s) repercute sobre las demás. Esta forma de servicios que se demanda de los contadores se constituye sin lugar a dudas en un llamado al replanteamiento de las actuaciones profesionales no sólo para los contadores en forma individual, sino para las firmas de consultoría, quienes han llevado la profesión contable a esos límites.

Los servicios relacionados con la ciencia contable en general en lo que plantea la Ley 43 de 1990 (Ley reglamentaria de la profesión de contador público en Colombia), presenta el espectro de posibilidades de interacción de los contadores con las organizaciones empresariales. La forma de abordarlos, suministrarlos y sopor-

tarlos nos dará una idea del verdadero impacto que se genera en la empresa y sus interesados, particularmente cuando se refiere a las pequeñas empresas.

Para ahondar en las soluciones que del contador se espera en las MIPYMES, es necesario superar en primera instancia debilidades estructurales que del pasado han existido en la relación con estas formas empresariales. Se busca el fortalecimiento y la cualificación del desempeño del contador público, pero esta actividad sólo será posible cuando se superen las falencias que acaecen en aspectos básicos como es el soporte contable. Para acompañar estas reflexiones, quiero citar la Editorial de la Revista MISIONPYME No. 10 (Mayo – Junio de 2006) presentada por la directora de este importante medio y entidad de apoyo a las PYMES Colombianas, donde plantea lo siguiente:

Contadores: ¿Misión Imposible?

Hace algunas semanas me reuni con varios banqueros de inversión, personas de gran experiencia en la valoración de empresas y consecución de inversionistas extranjeros. Buena parte de la charla se centró en los problemas de información contable que deben resolver cuando inician una valoración. La conclusión fue desoladora: los contadores son en buena parte los culpables de estos líos.

La deficiente información contable y financiera de las pymes colombianas siempre se ha señalado como una de las principales deficiencias del sector. Así lo han reconocido los bancos, la Asobancaria, los estudios de muchas entidades y, últimamente, la Agenda Interna para la Pyme.

Sin embargo, hasta el momento, no se ha escuchado un solo pronunciamiento sobre la responsabilidad que recae sobre los contadores por esta falencia. Siempre se ha señalado al empresario por las deficiencias en el manejo de su información contable pero nunca se ha involucrado a los "asesores" contables de las pymes como responsables de estas fallas.

Falta un fuerte trabajo de principios éticos en los contadores, e incluso cabría establecer tribunales disciplinarios que sancionaran estas malas actuaciones y también protegieran a los empresarios frente a las malas prácticas de sus contadores.

Esta es una realidad que deben reconocer y enfrentar las universidades que están formando profesionales en contaduría. La dificultad de tener un contador en la nómina de muchas pequeñas empresas nos ha llevado a

“sufrir” con profesionales sobrecargados de trabajo, que no tienen claridad sobre su papel de asesores en las empresas y se han limitado a ser tenedores de libros o “macheteadores” de balances y estados de resultados.

Esta Editorial hace un llamado de atención a los contadores públicos sobre el desempeño como empleados o consultores de las PYMES. Para algunos contadores esta reflexión puede estar salida de tono, ser ofensiva e incluso descontextualizada de la verdadera realidad en las pequeñas empresas donde laboran, en las cuales muchas veces son sólo ejecutores de acciones impartidas directamente por los empresarios y no utilizan su criterio para proponer mejoras o soluciones a las situaciones que se les presentan. No obstante, la idea es abordar este tipo de reflexiones con sentido proactivo, trazando nuevos matices para que los contadores no sólo de Colombia sino de América Latina, nos cuestionemos sobre la forma cómo actuamos profesionalmente en las pequeñas empresas. Si bien los resultados aquí expresados no son en su totalidad responsabilidad de los contadores, si es de cuestionar el detrimento en el uso que se le ha dado paulatinamente a la información contable y financiera en estas organizaciones empresariales. Cabe mencionar que si no se trasciende en estos aspectos básicos será aún más difícil la inserción de otras prácticas profesionales que presuponen cierto nivel de formalidad financiera y cultura en lo contable.

El mejoramiento de los servicios contables orientados a las pequeñas empresas debe ser una constante en el diario accionar de los contadores públicos. Para avanzar en estas propuestas de servicios se debe en primera instancia reconocer las realidades culturales, sociológicas y familiares presentes en las PYMES para trascender al campo del mejoramiento de los servicios profesionales orientados a este sector e identificar el contexto en el que se deben generar las soluciones. Luego de abordados estos aspectos de carácter general es necesario, entre otras, emprender algunas de las siguientes acciones para el afianzamiento de las interrelaciones pequeñas empresas – contadores públicos (servicios contables):

- El primer reto debe partir desde la formación de los contadores públicos, una formación que los sensibilice sobre la real estructura empresarial de países como Colombia y Latinoamérica en general y sobre las particularidades de estas organizaciones y la complejidad de las mismas a pesar de su tamaño. En este sentido es necesario fortalecer las relaciones Universidad – Empresa, allegando más laboratorios de práctica mediante la prestación de servicios de consultoría orientados a PYMES atendidos por estudiantes.

No se trata de olvidar la gran empresa como centro de interacción profesional, sino motivar a los contadores del mañana hacia la aceptación y comprensión de un posible espacio de desempeño profesional.

- Es necesario investigar y conocer con más detalle la cultura contable de las pequeñas empresas, la cual deviene de sus características organizacionales inherentes. Entender esta cultura implica auscultar los orígenes de la aversión a lo contable, de la informalidad y del enfoque legalista que prevalece en estas entidades como un aspecto paradigmático. Este proceso debe llevar a la detección de factores críticos y a la identificación de posibles oportunidades de mejoramiento que posibiliten el posicionamiento de la contabilidad como un verdadero sistema de información útil en los procesos decisionales de las entidades analizadas.
- Para avanzar en el desarrollo de la disciplina contable se ha hecho un marcado énfasis en la importancia de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad como estrategias para aprender de otras disciplinas o ciencias del conocimiento algunos de sus conceptos y postulados para aplicarlos en beneficio de lo contable, luego de reconocer su adaptabilidad y su potencia para crear soluciones. En concordancia con la comprensión de la realidad de la pequeña empresa, la labor más inmediata y con mejores resultados será el trabajo transdisciplinario, consistente en la búsqueda de fundamentos en otros campos del saber y llevarlos a su aplicación en aspectos contables y financieros; situación que en el caso analizado se corresponde con las limitaciones de recursos de los pequeños empresarios para la contratación de amplios equipos interdisciplinarios. En este sentido se reitera lo importante de la integralidad en el accionar del contador público, de tal forma que éste pueda detectar en cuáles áreas del saber se encuentran los soportes ideales para potenciar la solución de la problemática de la pequeña empresa.
- Para apuntalar mejor los servicios profesionales hacia las MIPYMES, es fundamental segmentar este grupo de empresas, ya que en muchos casos se consideran "*en un solo paquete*" cuando las dinámicas y realidades empresariales son distintas. A medida que las empresas son más grandes estas van teniendo un nivel de formalización mucho mayor, lo que indica que las necesidades son distintas. Es imperante el planteamiento de alternativas específicas para cada segmento. Muchas empresas medianas se comportan como grandes y no sufren las penurias de las micro o pequeñas,

ya que cuentan con mayores capacidades financieras, lo cual facilita en gran medida su gestión.

- En el campo de la modelación contable y financiera hay mucho por hacer. Si entendemos modelo como una representación simplificada de la realidad se hace evidente la necesidad de simplificar adecuadamente la compleja realidad para que ésta sea más entendible y de mejor orientación por los gestores de las PYMES. El verdadero profesional que domina un tema, en opinión de quien escribe, sólo podrá ser un verdadero difusor de sus temáticas cuando posea la habilidad de comunicarlas, hacerlas entendibles para todo tipo de público y aplicarlas efectivamente en cualquier organización; lo que en consecuencia implica un reto comunicacional y en la superación de estructuras mentales. Las prácticas, modelos y sistemas de gestión deben adaptarse a las organizaciones no al contrario. Los especialistas en control, auditoría, costos y tributaria, entre otros, tienen el compromiso profesional de hacer asequibles los modelos pregonados con éxito en grandes entidades en aquellas de menores proporciones; aunque esto no sea posible siempre. En la aplicación de herramientas financieras se puede brindar un buen soporte a los pequeños empresarios mediante el desarrollo de modelos en Excel, lo que implica el desarrollo de “*software*” de fácil manejo y que se ajuste a las necesidades de estos entes económicos.
- No todo se trata sólo de altruismo o de asumir la culpa de las debilidades de gestión de las pequeñas empresas, los contadores también debemos entender el inmenso potencial de servicios que se pueden brindar en las MIPYMES y por tanto las oportunidades de ocupación y desarrollo profesional que se pueden aprovechar en estas entidades. En lo que se debe poner cuidado es en ser responsables y no asumir demasiados trabajos que lleven a la prestación de servicios de manera deficiente; lo que llevaría a que no se trascienda el enfoque legalista y reduccionista de la contabilidad.
- Las PYMES con visión internacional imprimen dinámicas de trabajo distintas para su gestión y para el desempeño contable y financiero. El desempeño en pequeñas empresas con amplios volúmenes de operaciones internacionales, implica el conocimiento de otros procesos, tecnologías e idiomas. En consecuencia, el contador de empresas con estas características debe asumir otros retos de formación y capacitación para estar a tono con esta realidad empresarial. Ya estas obligaciones no sólo recaen en los funcionarios de las grandes empresas; el desafío más importante se juega

donde están las mayores limitaciones. Hay que tener presente además que las distintas entidades internacionales que promueven la armonización contable internacional ya han reconocido la importancia de al menos estudiar la pertinencia de estándares de contabilidad a nivel internacional específicamente para las Pequeñas y Medianas empresas –PYMES- o Small and Medium Entities –SME-. Con acierto se plantea esta necesidad, pues no se puede pretender que las NIIF o IFRS las cuales están estructuradas para grandes empresas, especialmente aquellas que participan en los mercados de valores, sean aplicables con las mismas consideraciones para aquellas que apenas inician o son incipientes en el desarrollo de sus operaciones y es aquí donde el contador también debe aportar por medio de la investigación y la crítica constructiva en los procesos de elaboración de dicha normatividad.

En síntesis lo que se ha querido plantear es un llamado a los contadores públicos a actuar con Responsabilidad Social Profesional –RSP- frente a las pequeñas empresas; de esta manera se estarán dando pasos importantes hacia la consolidación empresarial y salir del encasillamiento que en ocasiones se presenta para la Contaduría Pública. Además, en lo que respecta a servicios acordes con las condiciones particulares de las pequeñas empresas, lo planteado aquí está sustentado en la siguiente norma básica del marco conceptual de la contabilidad:

Características y prácticas de cada actividad. Procurando en todo caso la satisfacción de las cualidades de la información, la contabilidad debe diseñarse teniendo en cuenta las limitaciones razonablemente impuestas por las características y prácticas de cada actividad, tales como la naturaleza de sus operaciones, su ubicación geográfica, su desarrollo social, económico y tecnológico.²

Valdría aclarar y adicionar como se ha argüido que esta referencia normativa se debe hacer extensiva no sólo a la contabilidad, sino a los servicios profesionales en general y los servicios de la ciencia contable.

² Decreto 2649 de 1993. Marco Conceptual de la Contabilidad en Colombia, artículo 18.

Consideraciones finales

- Las ideas presentadas en este documento buscan llamar la atención sobre una problemática de la profesión contable. Está en cabeza de todos los actores involucrados repensar cómo se están dando las interrelaciones con las pequeñas empresas, procurando que en estos procesos se logre la satisfacción de los empresarios y de los contadores con los servicios prestados; más aún si se tiene presente que los avances que se logren tienen repercusiones a nivel económico y social.
- “*La paciencia es don de sabios*”, reza el dicho popular..., este comentario lo debemos tener muy presente al asumir los retos que generan las pequeñas empresas. Estos procesos de cambio implican superar aspectos culturales y sociológicos los cuales demandan tolerancia y tiempo.

IV. Bibliografía

BELTRÁN Alejandro y otros, (2004), *Pymes: Un reto a la competitividad*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Facultad de Administración de Empresas.

CONINDUSTRIA – Centro de Estudios Económicos y Legales, (2001).

DECRETO 2649 DE 1993.

DIARIO PORTAFOLIO - UNIVERSIDAD EAFIT, (2006), *Caja de Herramientas para Pymes*, Medellín.

LEY 43 DE 1990.

CORREA GARCÍA Jaime Andrés et al, (2006), *Componentes mínimos para la gestión integral de pequeñas empresas*, Medellín. (Biblioteca Universidad de Antioquia – Monografía para optar al título de Especialistas en Finanzas, Preparación y Evaluación de Proyectos)

REVISTA MISIONPYME (2006), Edición N° 10, Año 2, Mayo-Junio. Colombia.

www.acopi.org.co